



HACIA LA AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES SORDAS EN ESPAÑA

Resumen ejecutivo



Fundación
Vodafone
España



©2014. CNSE Confederación Estatal de personas Sordas, con el apoyo de Fundación Vodafone España.

Queda prohibida cualquier reproducción total o parcial de este libro, almacenamiento en un sistema informático, transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, fotocopia u otros métodos).

INTRODUCCIÓN

La CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas es una organización de la sociedad civil, sin ánimo de lucro y de ámbito estatal, cuya misión es defender y reivindicar los derechos de todas las personas sordas, con el valor añadido de la lengua de signos, empoderándolas y capacitándolas, así como fortaleciendo su movimiento asociativo y promoviendo cambios sociales que garanticen una inclusión efectiva.

La CNSE se conforma por 17 Federaciones Autonómicas, una por cada Comunidad Autónoma, y por la Asociación de Personas Sordas de la Ciudad Autónoma de Melilla. Estas Federaciones integran, a su vez, a más de 118 Asociaciones provinciales y locales de personas sordas de todo el Estado.

El bienestar de las personas sordas y sus familias ha sido y sigue siendo una constante preocupación en cada una de las actuaciones del movimiento asociativo de la CNSE. Son varias las líneas estratégicas de esta Confederación, orientándose una de ellas a la reivindicación y el diseño de directrices y programas que mejoren las condiciones de vida de las personas mayores sordas, garanticen sus derechos y promuevan su participación activa en la sociedad. Con estas iniciativas se pretende suprimir o paliar, en la medida de lo posible, los efectos negativos de los contextos de discriminación en los que se desarrolla la vida diaria de las personas mayores sordas, una discriminación motivada por la falta de servicios y recursos accesibles y específicos a su realidad. Un contexto que condena a la persona sorda a situaciones de incomunicación y aislamiento.

La CNSE apuesta por avanzar en el protagonismo y en la toma de decisiones de las personas mayores sordas en las políticas asociativas. En 2013 se constituyó el Consejo Consultivo de Personas Mayores Sordas, un órgano desde

el cual se persigue institucionalizar la participación política y colaboración de las personas mayores sordas en la definición, aplicación y seguimiento de las políticas de atención y mejora de la calidad de vida dirigidas a este sector de la población en el campo de competencias atribuidas a esta entidad.

Según se desprende de varios informes, España será uno de los países más envejecidos del mundo en 2050. Teniendo en cuenta los datos que arroja el INE (Informe EDAD, 2008) según los cuales el 71,54% de personas sordas o con alguna discapacidad auditiva tiene 65 años o más, una política pública responsable debe ser capaz de gestionar con inteligencia tanto las necesidades y demandas actuales como futuras de la población mayor, incluyendo a la población mayor sorda. La CNSE tiene el firme compromiso de garantizar la máxima protección de los derechos de este colectivo, trabajando para erradicar situaciones de desamparo actuales o futuras, y propiciando, con sus políticas y actividades, un envejecimiento activo, participativo y saludable así como la adecuada accesibilidad a los servicios y una vida digna tanto de la población mayor sorda como de aquellas personas sordas en situación de dependencia.

Por todo ello, entendemos que se debe:

- Potenciar el desarrollo de programas, actividades y servicios específicos para las personas mayores sordas.
- Garantizar la accesibilidad un mayor nivel de cuidados, apoyo, atención y servicios especializados para las personas mayores sordas.
- Posibilitar la permanencia de las personas mayores sordas en su casa y su entorno.
- Asegurar tanto la accesibilidad de los avances técnicos y tecnológicos que favorecen la inclusión de las personas sordas como que éstos sean asequibles económicamente.
- Ampliar los niveles de educación y el caudal de cultura de las personas mayores sordas.
- Propiciar que la jubilación sea percibida como el inicio de una fase de la vida llena de oportunidades de realización personal.

- Propiciar la riqueza cultural de los/as mayores para potenciar su autovaloración y salvaguardar el patrimonio y las tradiciones de la Comunidad Sorda, y actuar como transmisoras de las mismas a las nuevas generaciones.
- Fomentar la participación social y política de las personas mayores sordas, concediéndoles un mayor protagonismo.
- El establecimiento de ayudas para la creación y mantenimiento de residencias adaptadas para las personas mayores sordas, con inclusión de personal formado en lengua de signos.
- El desarrollo de programas que faciliten a las personas mayores sordas servicios de teleasistencia y acompañamiento específicamente diseñados para atender sus necesidades.
- La protección de la autonomía y la autorrealización de las personas mayores sordas, facilitando los apoyos necesarios para promocionar la vida independiente.
- El diseño, gestión y soporte de actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio y tiempo libre dirigidas a este colectivo.
- La promoción de la accesibilidad y atención especializadas en todos los servicios sanitarios, así como en los centros de servicios sociales y centros de día.

Este es el primer estudio en nuestro país que aborda la situación de las personas mayores sordas en España. De él se desprende la necesidad de crear un grupo de trabajo coordinado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el que participen la CNSE y las Comunidades Autónomas y que sirva para elaborar e impulsar una Estrategia Nacional al efecto, señalando medidas dentro del IMSERSO, de la Dirección General de Salud Pública y de las mismas Comunidades Autónomas.

Hoy, más que nunca, la situación que vivimos exige unos pronunciamientos claros y contundentes a favor de las personas mayores sordas, sin cuyo esfuerzo y lucha a lo largo de toda una vida, no sería posible construir un futuro mejor para todas las personas sordas y sus familias.

1. HETEROGENEIDAD DEL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES SORDAS

Evaluación conjunta de las dos muestras de estudio realizadas. La primera dirigida a la población general sorda mayor de 65 años (en adelante M1) y, la segunda, realizada a personas mayores sordas del movimiento asociativo afiliado a la CNSE (en adelante M2).

Estas muestras se han realizado siguiendo los parámetros de la siguientes fichas técnicas:

MUESTRA 1 (M1)

Ficha Técnica	Muestra: 600 respuestas válidas.
	Cuestionarios enviados: 3.500.
	Tipo de muestreo: Aleatorio sin reposición.
	Población: Panel de familias españolas, preseleccionadas su propensión a encontrar personas mayores sordas en su composición determinada por estudios previos sobre el mismo panel sobre dependencia y discapacidad.
	Margen de Error Muestral: +/- 4% para intervalo confianza 95%.
	Fecha de Realización: Segundo Trimestre de 2014.
	Entidad Consultora: Front and Query SL.

Se consideraron cuestionarios válidos, tanto los respondidos por las mismas personas sordas, como por familiares o cuidadores que conviven con ellas.

MUESTRA 2 (M2)A graphic titled 'Ficha Técnica' (Technical Sheet) with a red border and a spiral binding on the left. It contains five lines of text, each preceded by a red label. The text describes the sample size, sampling method, questionnaire administration, maximum sampling error, and the consulting entity.

Ficha Técnica

Muestra: 250 personas sordas pertenecientes a asociaciones de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE).

Tipo de muestreo: Invitación universal a los asociados por medio de la red de asociaciones y federaciones afiliadas a la CNSE.

Cuestionario: administrado por web survey (incluyendo varias preguntas traducidas en la lengua de signos española).

Error Muestral Máximo: +/- 6,2% para intervalo confianza 95%.

Entidad Consultora: Front and Query SL.

Ambas muestras nos han facilitado datos que demuestran necesidades propias de las personas mayores sordas que deben ser atendidas mediante recursos tanto humanos como materiales. Queremos con ello concienciar a todos los agentes implicados en la mejora de la calidad de vida de nuestros mayores, que constituyen una parte fundamental de nuestra sociedad, numéricamente creciente, cualitativamente más preparada, con mejor estado general de salud y por ende con una vejez más prolongada, que debe ser mejor valorada y más cuidada, porque constituye un pilar básico en nuestras familias por la sabiduría y experiencia que nos aportan.

A nivel general, ambas muestras nos indican claramente que todas las personas mayores sordas, a pesar de su heterogeneidad, tienen un elemento en común y es la ausencia o pérdida de audición, encontrándose todas ellas con numerosas barreras de comunicación. La sociedad no ha sido concienciada ni preparada para atender las demandas de este colectivo. Precisamente, el objeto de este estudio es dar a conocer esta realidad y aportar respuestas sobre estas demandas.

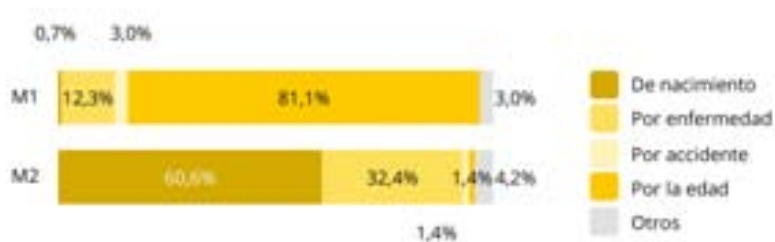
2. ORIGEN, GRADO Y EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA AUDITIVA

Tras observar los datos analizados de las dos muestras de población, el colectivo que representan es bastante heterogéneo por causas como:

El origen de la pérdida auditiva que en su mayoría es sobrevenida, bien por enfermedad, accidente o por la edad. Sin embargo, hay otro colectivo bastante representativo que desde su nacimiento o edades tempranas carece de capacidad auditiva.

Origen de la pérdida auditiva

Figura I PI-1 y P II-1 ¿Cuál ha sido el origen de la pérdida auditiva?



Grado de la pérdida auditiva

Figura II PI-2 y P II-2 ¿Qué grado de profundidad tiene la pérdida auditiva?



Evolución de la pérdida auditiva

Figura III P I-4 y P II-3 ¿El nivel de sordera se ha mantenido constante desde su origen?

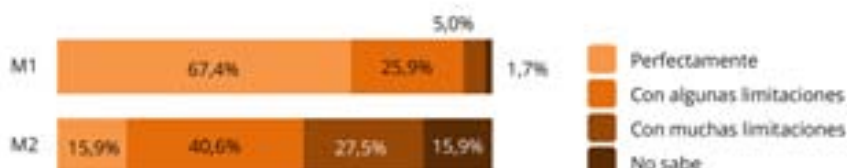


3. CAPACIDAD DE LECTURA Y ESCRITURA

Otro dato de interés que hemos analizado a partir de ambas muestras, se refiere al nivel de lectoescritura de las personas mayores sordas. Aunque un gran número de ellas saben leer y escribir perfectamente, no es nada desdeñable el notable porcentaje de los que no saben o tienen muchas dificultades para leer y escribir. Esto nos obliga a buscar recursos alternativos de carácter visual para que puedan, en la medida de lo posible, superar esta limitación *Figura IV*.

Sabe leer y escribir

Figura IV P I-5 y P II-4 ¿Sabe la persona de la que estamos hablando leer y escribir?



4. NECESIDAD DE AYUDA. MOVIMIENTOS ASOCIATIVOS Y SERVICIOS. TELEASISTENCIA

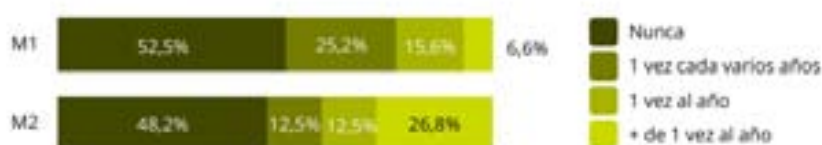
En cuanto a los servicios que existen para personas mayores como residencias, teleasistencia, ayuda a domicilio, centros de día, etc., explicamos a continuación los resultados obtenidos sobre ellos.

A la pregunta de con qué frecuencia ha necesitado ayuda la persona mayor sorda encuestada hallándose sola, hay que señalar que, le ha resultado difícil obtener ésta a causa de su sordera, de manera que algo más de la mitad de la población objeto de estudio ha indicado que no ha recibido ningún tipo de ayuda. La otra mitad, en su mayoría, la han recibido de forma esporádica o poco frecuente y, aún en porcentaje menor, la han recibido con relativa frecuencia.

Esto nos demuestra que los distintos servicios existentes para personas mayores no son accesibles en gran parte para aquellos mayores que son sordos *Figura V.*

Frecuencia con la que ha necesitado ayuda estando sola

Figura V P I-10 y P II-7 ¿Con que frecuencia ha necesitado ayuda esta persona estando sola en casa y le ha resultado difícil obtenerla a causa de su sordera?



En relación a los servicios de los que disponen las personas mayores sordas, hemos observado que los porcentajes son muy bajos en los casos de residencias, centros de día y teleasistencia. Ello implica tomar conciencia inmediata de dos cuestiones:

- Es necesario contar con recursos humanos y tecnológicos que permitan la comunicación y la interacción de las personas mayores sordas con el entorno y evitar su aislamiento.
- Es preciso disponer de profesionales con conocimientos en lengua de signos y también ayudas tecnológicas que favorezcan el uso de estos servicios específicos para las personas mayores sordas.

Por otro lado, se observa que existe un elevado porcentaje de servicios de atención a mayores prestados desde las asociaciones y federaciones de personas sordas, que atienden en muchos casos las carencias del resto de servicios.

Servicios de los que dispone

Figura VI PI-13 y PII-8 ¿De cuáles de los siguientes servicios dispone esta persona?



5. AYUDAS TECNOLÓGICAS

5.1. AUDÍFONOS E IMPLANTES

Existe una diferenciación muy clara entre las dos muestras, pues en el caso de la segunda muestra (M2) referida a las personas mayores sordas del movimiento asociativo de la CNSE, sólo un porcentaje muy pequeño utiliza audífonos, manifestando el resto de usuarios no necesitar ninguna ayuda de este tipo.

Muchas de las personas mayores sordas de la muestra M1 persiguen lo contrario, esto es, recuperar al menos en parte la fisiología de la audición *Figura VII*.

Tipos de ayuda técnica

Figura VII P I-21 y P II-10 ¿Posee la persona sorda algún tipo de ayuda técnica de las siguientes?

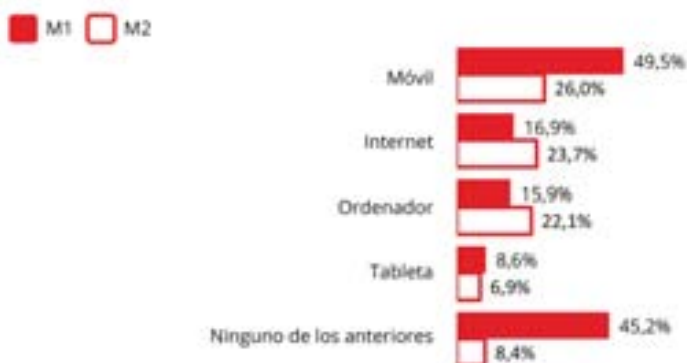


5.2. USO DE LAS TECNOLOGÍAS TIC

5.2.a. Ordenador

Tecnologías utilizadas

Figura VIII PI-23 y PII-11 ¿Cuáles de las siguientes tecnologías utiliza o ha utilizado, la persona mayor sorda de la que estamos hablando?



Frecuencia con la que utiliza el ordenador

Figura IX PI-25.a y PII-13 ¿Con qué frecuencia utiliza el ordenador dicha persona?



5.2.b. Teléfono móvil

Tal y como indica el estudio de las dos muestras, un 50% aproximadamente de las personas sordas mayores usan a diario el dispositivo móvil y este porcentaje tiende a aumentar cada vez más. En el caso de los smartphones, también se observa un progresivo aumento del porcentaje de personas mayores sordas que los usan *Figuras X y XI*.

Frecuencia con la que utiliza el móvil

Figura X P I-27.a y P II-15.a ¿Con qué frecuencia utiliza el móvil dicha persona?



Es un smartphone

Figura XI P I-27.b y P II-15.b ¿Es el móvil de esta persona un smartphone?



5.2.c. Dispositivos inteligentes: smartphones y tabletas

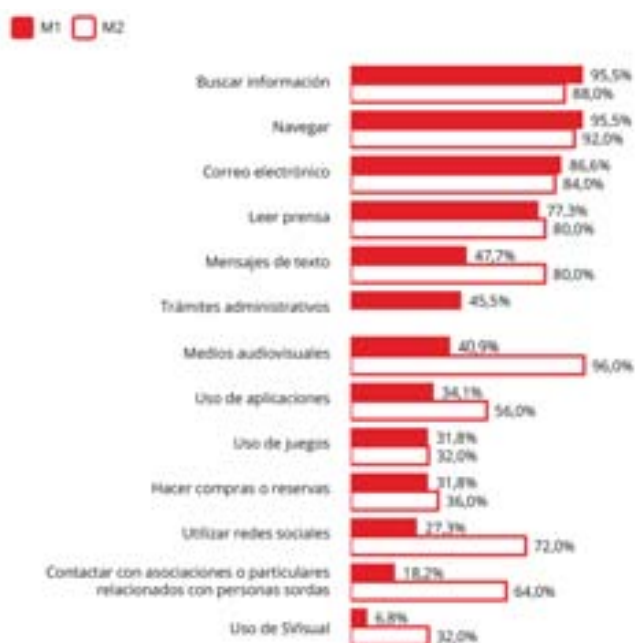
Las personas mayores sordas, poco a poco, van encontrando nuevas aplicaciones a través de los smartphones que resultan muy útiles para ellas pero precisan de ayudas y formación que les permitan acceder a este tipo de tecnologías incrementando su accesibilidad.

Como se demuestra en ambas muestras del estudio, las aplicaciones accesibles para personas sordas diseñadas para los smartphone (tales como SVisual, Signa TIC, etc.) aún son poco conocidas o usadas por ellas.

De ahí la necesidad de aunar los avances en diseño de aplicaciones accesibles con formación específica para el uso correcto de dichas aplicaciones Figuras XIII, XIV y XV.

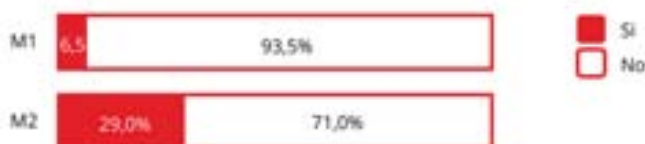
Actividades realizadas con smartphones

Figura XIII P I-26 y P II-14 ¿Qué actividades de las siguientes crees que realiza esta persona a través de su ordenador con acceso a Internet?



Los smartphone o las tabletas tienen aplicación auditiva

Figura XIV P I-30.a y P II-17.a Ya que dicha persona utiliza smartphone o tableta, ¿podrías indicarnos si cuenta con alguna aplicación específica adaptada a su pérdida auditiva?



Tipo de aplicación auditiva en smartphone o tabletas

Figura XV P I-30.b y P II-17.b ¿Podría indicarnos de qué tipo de aplicación/es se trata?



5.2.d. Mecanismos de alerta de llamada, mensaje, correo electrónico

Mecanismos alerta

Figura XVI P I-31 y P II-18 ¿Qué medio/s utiliza la persona sorda como alerta ante la recepción de llamadas, mensajes de texto, correos electrónicos...?



6. VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES/ ASOCIACIONES

En la valoración de las instituciones y asociaciones, los entrevistados otorgan bastante mayor puntuación a estas últimas, las asociaciones particulares. Le siguen inmediatamente después los servicios sociales y, por último, las administraciones públicas.

A partir de esta información, resulta evidente que las administraciones públicas deben sensibilizarse y conocer con mayor profundidad las necesidades de estos colectivos de personas mayores sordas *Figura XVIII*.

Valoración instituciones

Figura XVIII P I-36 y P II-21 Indique el grado de satisfacción con las siguientes instituciones con respecto a las personas mayores sordas (siendo 1 muy insatisfecho y 10 muy satisfecho).



7. RECOMENDACIONES DE LAS PERSONAS MAYORES SORDAS A INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

Las recomendaciones expresadas en la *Figura XIX* que los propios entrevistados han realizado son:

- Realización de actividades específicas de ocio y tiempo libre adaptadas personas mayores sordas.
- Necesidad urgente de implementar un servicio de teleasistencia fiable y accesible para personas sordas.
- Disponibilidad de un mayor servicio de intérpretes de lengua de signos.
- Incrementar las ayudas económicas y sociales vinculadas a este tipo de discapacidad.

Recomendaciones

Figura XIX P I-37 y P II-22 ¿Qué recomendaciones les harías a las instituciones anteriormente comentadas?



8. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

1. Los resultados muestran que la población mayor sorda está compuesta mayoritariamente por personas con sordera sobrevenida, con pérdidas de audición paulatinas a causa de la edad, o enfermedades tardías (Muestra M1).

Además de éstas, hay un colectivo singular (Muestra M2) son personas sordas de nacimiento o por enfermedad en edades **tempranas**, cuyos perfiles en todos los aspectos analizados en la encuesta resultan diferentes de los observados en la M1.



2. Las personas sordas sobrevenidas, muestran en su mayoría pequeñas o medianas capacidades auditivas, un **escaso perfil asociativo**, mayor **dependencia de su entorno**, en su mayoría **no usan la lengua de signos** y tienden a usar como herramientas de apoyo fundamentalmente la **teleasistencia** (con bastante camino por recorrer en cuanto a su adaptación a estos perfiles), y el **teléfono móvil** (también con mucho camino por andar en cuanto al uso de aplicaciones especializadas). El uso del teléfono móvil se hace fundamentalmente a través de llamadas convencionales con el volumen muy elevado, aprovechando la

capacidad de vibración del dispositivo para la detección de llamadas o mensajes entrantes.



3. Las personas mayores sordas de nacimiento o por enfermedad temprana, en su mayoría experimentan pérdida de audición profunda o total, tienen un **elevado perfil asociativo**, gracias al cual desarrollan un alto grado de autoaceptación, **autonomía** y utilizan de forma mayoritaria la **lengua de signos**.

Este perfil **no dispone de teleasistencia** accesible y sí utiliza el **teléfono móvil y ordenador**, con una presencia creciente de aplicaciones adaptadas, apoyándose sobre todo en la capacidad de estos dispositivos en las **conversaciones escritas** y en mucha menor medida de la videoconferencia, aunque prefieren la comunicación vía vídeo en lengua de signos, ésta sigue siendo muy cara.



4. Las personas mayores sordas, especialmente aquellas de nacimiento o por enfermedad temprana, valoran de forma elevada el **papel de las asociaciones**, muy por encima de cualquier otra institución. Gracias a estas asociaciones disfrutan de una independencia, servicios especializados y multitud de actividades.

Una porción mayoritaria de las personas mayores sordas con pérdidas auditivas sobrevenidas, según la encuesta, desconocen estas ayudas y soportes emocionales con lo que, paradójicamente, su autonomía personal y vida independiente, resulta algo más reducida.



5. El estudio muestra especialmente la necesidad de **extender el papel de las asociaciones**, en beneficio de las personas mayores con pérdidas auditivas **sobrevenidas**, apoyados en la difusión e impulso de las soluciones tecnológicas de comunicación, especialmente a través del **móvil y la teleasistencia adaptada** según necesidades, potenciando el acceso de este colectivos a actividades que mejoren su autonomía y aminoren su situación de aislamiento, razón por la cual solicitan de la Administración apoyo a un plan específico en esta materia.
6. Un problema que pueden presentar las personas mayores sordas es su **dificultad para manejar con destreza dispositivos digitales**, en tanto sus dedos no han adquirido esta capacidad. Al contrario de lo que sucede con las personas jóvenes, tan acostumbradas a utilizar teclados que en algunos casos pueden llegar a ser diminutos. La falta de agilidad en el uso de los dedos de las personas mayores que no han sido educadas en las nuevas tecnologías, exige que los dispositivos de teleasistencia sean simples y fáciles de usar. Por todos estos factores, la creación de tecnologías adaptadas a las personas mayores sordas es de fundamental importancia.

7. Este estudio también pone de manifiesto la necesidad de contar con **recursos humanos y técnicos en las Residencias y Centros de día** que favorezcan la comunicación y la interacción de las personas mayores sordas con el entorno y disminuyan el aislamiento. En este sentido, cabe destacar la incorporación de profesionales con conocimientos en lengua de signos, de estrategias para facilitar la comunicación y ayudas técnicas que mejoren el bienestar de estos hombres y mujeres en estos centros.



8. La importante valoración que hacen las personas mayores sordas usuarias de la red asociativa de la CNSE de sus servicios y actividades contrasta con el caso conocimiento que las personas mayores sordas con pérdidas auditivas sobrevenidas.
9. La teleasistencia es una asignatura pendiente para todas las personas mayores sordas, todos ellas evidencian la falta de accesibilidad de dicho servicio. Es urgente dar una respuesta social y tecnológica a este problema.
10. En una etapa vital con más tiempo libre, la comunicación aparece como una de cuestiones más valoradas por todos los sujetos de este estudio, si bien es cierto que las personas mayores sordas usuarias de la lengua de signos encuentran menos dificultades a este respecto, ya que tienen la posibilidad de interactuar con el entorno y disponer de actividades, en el seno del asociacionismo sordo, acordes a su realidad.

11. También se pone de relieve la escasez de recursos, programas y servicios adaptados a las personas mayores sordas impulsados desde las Administraciones Públicas.
12. La determinación de perfiles ha ayudado a definir aquellos a los cuales beneficia en mayor medida el acceso a las tecnologías, de acuerdo al criterio de mayor necesidad y menor acceso a otros recursos. Según este criterio, las personas sordas de más de 65 años, son las que se verían beneficiadas debido a diversos motivos.



En primer lugar, por tratarse de personas que tienen una **vida social más reducida**, que en muchos casos, se limita al barrio o al pueblo (se calcula que en la actualidad unas 198.300 personas mayores se encuentran viviendo solas en su hogar).

En segundo lugar, porque existe un porcentaje alto de personas mayores sordas que ha adquirido su sordera debido a su edad avanzada; esto significa que han sido oyentes y han adquirido hábitos y formación como tales, no teniendo conocimiento de la lengua de signos. El mundo de la persona que adquiere sordera en la Tercera Edad, se vuelve un **mundo desconocido**, pudiendo sumergirla en el aislamiento y la inseguridad. Las personas mayores sordas de nacimiento o que han adquirido ésta en la infancia, en lo que respecta a la sordera están mejor preparadas porque ya tienen asumida su sordera.

En tercer lugar, se estima que un elevado porcentaje de personas mayores sordas ha tenido un **acceso deficitario a la educación formal**, lo que significa que, o bien son analfabetas, o bien tienen un conocimiento pobre de la lectoescritura en castellano u otras lenguas

cooficiales. A menudo, esto supone que no puedan comunicarse mediante mensajes escritos por ordenador, y por tanto, se ven excluidas de la comunicación a través del chat o el correo electrónico. Las dificultades en la lectoescritura provocan serias dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación, como son el ordenador o el móvil con conexión a Internet. Siendo amplísima la brecha digital de las personas mayores en relación a las más jóvenes, la que separa a las personas mayores sordas es aún más grande.

